ADENDA

INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-01-2025

OBJETO *"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CANAL DEDICADO DE ACCESO A INTERNET PARA LAS INSTALACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MIRANDA CAUCA DE 32 MEGAS, CON TENDENCIA AL AUMENTO DEL SERVICIO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD"*

El artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el procedimiento para que las entidades estatales en desarrollo de un proceso contractual puedan proceder a la expedición de Adendas.

La adenda se realiza por modificación en la hora de publicación de invitación publica y estudios previos, la cual se retraso Media hora por presentarse problemas de falta de fluido eléctrico en la zona y caída de la plataforma SECOP.

13.CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	**FECHA**	**LUGAR**
Publicación de invitación Publica y estudios previos	26 de febrero de 2025 10:30 horas	Portal Único de Contratación Estatal www.contratos.gov.co.
Plazo para presentar observaciones y solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme	**27 de febrero de 2025 10:30 horas**	**Portal Único de Contratación Estat al www.contratos.gov.co.**
Plazo para responder observaciones	27 de febrero de 2025 12:00 horas	Portal Único de Contratación Estatal www.contratos.gov.co.
Plazo para expedir adendas	27 de febrero de 2025 14:00 horas	Portal Único de Contratación Estatal www.contratos.gov.co.
Plazo para la presentación de ofertas	28 de febrero de 2025 14:00 horas	Portal Único de Contratación Estatal www.contratos.gov.co.
Publicación informe de Evaluación	28 de febrero de 2025 16:30 horas	Portal Único de Contratación Estatal www.contratos.gov.co.
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación y subsanar lo debido.	03 de Marzo de 2025 16:30 horas	Portal Único de Contratación Estatal www.contratos.gov.co.

Publicación de respuestas al informe de evaluación y comunicación de aceptación de la oferta o declaratoria de desierta	04 de Marzo de 2025 a las 10:00 horas	Portal Único de Contratación Estatal www.contratos.gov.co.
Suscripción del acta de inicio	04 Marzo de 2025 16:30	Portal Único de Contratación Estatal www.contratos.gov.co.

Las demás condiciones del Proceso de Mínima Cuantía No. **MC-01-2025**, se mantienen sin modificar.

Beyker A. Cespedes

BEYKER ANDRES CESPEDES TRULLO
Presidente
Concejo Municipal
Miranda Cauca

PROYECTO: ***CARMENZA VICTORIA LERMA***
REVISO: ASESORA JURIDICA- MARTHA JULIANA OTERO H.
APROBÓ: ***BEYKER ANDRES CESPEDES TRULLO***